

---

Murillo: Cuba promueve inversión extranjera para desarrollar su modelo

29/03/2014



No utilizar esas fuentes retardaría el desarrollo nacional, dijo Murillo al intervenir en la sesión extraordinaria del Parlamento que debate la nueva ley de inversión extranjera, según publica Prensa Latina.

Explicó que durante la última década la tasa de crecimiento promedio de la isla es de 1,8 por ciento y la de acumulación (inversiones) 13 por ciento, inferiores a los del conjunto de América Latina. Ello indica la necesidad de acceder al capital foráneo, insistió.

Para este año el plan de crecimiento de la isla es de 2,2 por ciento, lo cual subraya que, si bien la economía crece, lo hace a un ritmo que retarda el desarrollo, puntualizó.

Apuntó que la economía nacional precisa de un ritmo anual de entre el cinco y el siete por ciento, y para conseguirlo se hace necesario alcanzar tasas de acumulación del 20-25 por ciento, mediante créditos e inversión extranjera directa, aseveró.

Si bien la participación foránea es contemplada como complemento del esfuerzo inversionista nacional en actividades que sean de interés para el país, en la nueva ley se contempla que la inversión extranjera sea

determinante en sectores específicos.

La ganadería, la industria láctea, la agricultura y el cambio de la matriz energética precisan de fuerte financiamiento externo, expresó Murillo.

Una inversión extranjera bien echa no significa regalar el país a pedazos, concluyó.

